



## UGEL CELENDÍN EN COORDINACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUASMIN REALIZARON LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N°82467 – FRANCISCO DELGADO GUERRERO

*La ampliación del servicio educativo en el nivel secundaria de la I.E. 82467 Francisco Delgado Guerrero, a través de la Resolución Directoral N° 1081 -2022-ED-CAJ*

*Por: Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento*

La Unidad de Gestión Educativa Local Celendín, autoridades de la Municipalidad Distrital Huasmin y los padres de familia del centro poblado Namo, a través de su esfuerzo y trabajo mancomunado, han logrado consolidar la gestión de la ampliación del servicio educativo en el nivel secundaria de la I.E. 82467 Francisco Delgado Guerrero, a través de la Resolución Directoral N° 1081 -2022-ED-CAJ y con presupuesto asignado por el Ministerio de Educación, el cual es canalizado por la UGEL Celendín.

En la ceremonia de entrega de la Resolución Directoral, se contó con la presencia del Director de la UGEL Celendín, profesor Carlos Teodoro Sánchez Muñoz; acompañado del Jefe del Área de Gestión Institucional, Magister Julián Chávez Pérez y otros integrantes de la entidad educativa; asimismo, se contó con la asistencia de la directora de la I.E., del alcalde de la Municipalidad Distrital de Huasmin, Profesor Rodolfo Cruzado Guevara, de autoridades de la comunidad, de los padres de familia y de la comunidad en general. Durante la ceremonia de entrega, el Director de la UGEL Celendín, mencionó que se continúa con el trabajo para reducir la brecha de Instituciones educativas de gestión comunal para que pasen a ser instituciones educativas estatales, lo cual permitirá mejorar la educación de la provincia de Celendín. Finalmente, la



comunidad mostró su agradecimiento por este logro obtenido.